

INFORME ANUAL 2018



abriendo espacios para la paz
PROYECTO GUATEMALA

CONTENIDO

Informe Anual 2018 - PBI Guatemala, abril 2019

Redacción y edición: PBI Guatemala.

Diseño y maquetación: Ximena Chaperó www.ximenachapero.com

Fotografías: PBI Guatemala

El Informe Anual del Proyecto Guatemala es una publicación elaborada y editada por PBI Guatemala.

PBI Guatemala no asume la responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

Foto de portada: Acompañando a la Resistencia Pacífica de Cahabón



Este trabajo se ha publicado bajo una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que sea sin fines de lucro, se cite la fuente y se notifique a PBI Guatemala del uso de la misma (coordinación@pbi-guatemala.org).

Atribución: se deben reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por la auditoría (pero no de manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoya el uso que hace de su obra).

Compartir bajo la misma licencia: si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

No usar la obra para fines comerciales.

4 ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

6 COYUNTURA

10 A QUIÉNES ACOMPAÑAMOS

12 El caso “Cantera los Manantiales” y la Central Campesina Ch’orti’ Nuevo Día (CCCND): la defensa del territorio como actividad de alto riesgo.

16 Nuevos acompañamientos: mujeres protagonistas en la defensa de la tierra y el territorio

20 INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN

20 Alerta por el incremento de riesgos para defensores y defensoras de la tierra y el territorio

22 Impulsando la atención internacional sobre la situación de Guatemala

23 Giras de incidencia: fortaleciendo la red de apoyo en América del Norte

24 Actividades de PBI por el 20 aniversario de la Declaración de Naciones Unidas sobre Personas Defensoras de los Derechos Humanos

26 FORTALECIENDO CAPACIDADES LOCALES

28 VOLUNTARIADO EN PBI GUATEMALA

30 PBI EN CIFRAS

32 INFORME FINANCIERO 2018

¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?



Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con más de 36 años de experiencia en el acompañamiento internacional. Está presente en Guatemala desde 1983 (con una pausa entre 1999 y 2003), protegiendo el espacio de actuación de las personas, organizaciones y colectivos que promueven los derechos humanos de manera no violenta, y que sufren represión por su trabajo. PBI trabaja solo a solicitud de las organizaciones locales.

NUESTRO PROPÓSITO

Buscamos contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras, sus organizaciones y comunidades puedan seguir realizando su labor, dirigida a incrementar el respeto, la observancia y la protección de los derechos humanos, así como a fortalecer el Estado de Derecho en Guatemala.

NUESTROS PRINCIPIOS

Trabajamos según los principios de no-violencia, no-partidismo y no-injerencia y desde la práctica de la horizontalidad y el consenso.

QUÉ HACEMOS

El acompañamiento internacional que planteamos es concebido con carácter global y flexible, al servicio de las demandas y necesidades de las propias organizaciones sociales que lo solicitan. Los ejes de trabajo del acompañamiento global pretenden tejer una red de protección efectiva, en función de los elementos relevantes del contexto.

Presencia de observadores y observadoras internacionales

PBI cuenta, en Guatemala, con un equipo de personas voluntarias que acompañan a personas amenazadas o en riesgo, hacen presencia en sedes u oficinas de organizaciones amenazadas, visitan comunidades rurales y realizan observación internacional.

Interlocución con autoridades, incidencia y cabildeo

Las y los voluntarios de PBI mantienen un contacto continuo con autoridades civiles guatemaltecas y con entidades internacionales, como las Naciones Unidas y embajadas. El objetivo es hacerlas partícipes de nuestro trabajo de acompañamiento y protección, así como de nuestros motivos de preocupación en los lugares donde trabajamos, solicitándoles su apoyo. A través de la Responsable de Incidencia en Europa y de los Grupos Nacionales de PBI, mantenemos informadas a las instituciones multilaterales y a los gobiernos de 13 países de Europa, Norte América y Oceanía, sobre la situación de los y las defensoras guatemaltecas.

Publicaciones

Producimos y distribuimos información acerca de la situación de los derechos humanos en Guatemala, basándonos en fuentes de información pública y en nuestra observación directa.

Fortalecimiento de capacidades

Mantenemos formación continua del equipo de observadores y observadoras internacionales de PBI y facilitamos espacios de intercambio y formación sobre seguridad y protección para defensores y defensoras guatemaltecas, apoyándonos en las capacidades locales existentes.



Acompañamiento físico



Acompañamiento político



Acompañamiento informativo



Fortalecimiento de capacidades



El año 2018 ha significado para Guatemala, un fuerte retroceso en materia de democracia y la instalación de una crisis institucional permanente. El discurso de odio contra los grupos que se oponen al cierre de espacios, y señalan graves violaciones de derechos humanos, ha sido parte del panorama político, generándose un ambiente de confrontación y polarización.

Los hechos sucedidos a nivel político muestran una fuerte resistencia, por parte de determinados sectores del país, frente a los avances acontecidos en los últimos años. Estos sectores anteponen el mantenimiento de su *statu quo* y sus privilegios, afectando logros tan importantes como el fortalecimiento del Ministerio Público (MP), el enjuiciamiento de crímenes de guerra, la profesionalización de la Policía Nacional Civil (PNC) y la creciente independencia del Procurador de los Derechos Humanos.

En 2018 siguieron las investigaciones realizadas por la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG) y el MP, destapándose varios casos de corrupción que involucran a funcionarios, instituciones públicas, partidos políticos y miembros de la oligarquía empresarial. Frente al avance de las investigaciones sobre el financiamiento electoral ilícito del partido presidencial FCN-Nación, y sobre el propio presidente Jimmy Morales, el Gobierno reaccionó de tal forma que el funcionamiento de la CICIG se ha visto gravemente

afectado. Primero anunció la no renovación de su mandato en 2019, prohibiendo a su Comisionado, Iván Velásquez, ingresar en el país, para después dar por terminado, de forma unilateral, el acuerdo con Naciones Unidas para la permanencia de la institución en Guatemala. Aunque la Corte de Constitucionalidad (CC) emitió amparos en favor de la CICIG, el Gobierno desobedeció estos mandatos, lo que según diversas voces expertas instauró, de facto, la ruptura del orden constitucional. Estos actos, llevados a cabo por el gobierno de Guatemala, han generado rechazo a nivel nacional e internacional, por ser considerados duros golpes a la lucha contra la corrupción, el abuso y la impunidad.

La crisis política ha ido acompañada por otras acciones que apuntan hacia un claro retroceso respecto a lo establecido en los Acuerdos de Paz. Entre éstas, destacan los cambios y nombramientos en puestos de responsabilidad de la PNC, así como el creciente uso del ejército para tareas civiles. Además, en el Congreso se están debatiendo nuevas iniciativas de ley que, de salir aprobadas, podrían debilitar aún más el estado de derecho y la situación de los derechos humanos.

La aprobación de la iniciativa que modifica la Ley de Reconciliación Nacional, por ejemplo, supondría un grave retroceso en los avances conseguidos en la lucha contra la impunidad por crímenes perpetrados durante el conflicto armado interno. Dejaría en libertad a actores que han sido condenados por graves crímenes contra la humanidad. Este es el caso del juicio por desaparición forzada del niño Marco Antonio Molina Theissen y la detención ilegal, tortura y violación de su hermana Emma Guadalupe, y el caso de la masacre de Las Dos Erres (Petén). En ambos casos se dictó sentencia en 2018, resultando condenados la mayoría de los acusados y estableciendo medidas de resarcimiento para las víctimas.

La Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas es otra iniciativa que despierta profundas preocupaciones, debido a la restricción que supondría su aprobación en lo que respecta al derecho a la autodeterminación de los pueblos. Se deterioraría, aún más, la situación de los pueblos mayas, xinka y garífuna que, según la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, *no cuentan en Guatemala con la protección de los derechos a sus tierras, territorios y recursos y sufren una discriminación racial que permea todos los ámbitos.*

Estos y otros intentos legislativos y políticos han impactado gravemente en los procesos de defensa de los derechos humanos, incrementando el riesgo de las personas defensoras, especialmente de las que trabajan por el acceso a la tierra y en defensa del territorio. Expertos y expertas en derechos humanos de las Naciones Unidas han alertado sobre el aumento de homicidios, ataques y otros actos de intimidación en su contra. El aumento de actos tan deleznable repercute en toda la población, pues envía un mensaje de advertencia sobre las terribles consecuencias que puede tener la defensa de los derechos humanos. De la misma manera, las organizaciones International Land Coalition, Front Line Defenders y Civicus han señalado que *en el país existe un patrón sistemático de represión que afecta especialmente a los y las defensoras de la tierra.*

En este contexto, es especialmente preocupante el número de asesinatos de defensores y defensoras, así como los casos de criminalización, confirmándose la tendencia de los últimos años. Una de las zonas más castigadas por el elevado número de ataques graves hacia personas defensoras ha sido el departamento de Alta Verapaz. En él se ha dado uno de los casos de criminalización con más relevancia a nivel nacional e internacional, el del defensor q'eqch' Bernardo Caal Xol, por su oposición a los proyectos hidroeléctricos Oxec I y II en Santa María Cahabón. El 9 de noviembre de 2018 Bernardo fue condenado a siete años y cuatro meses de prisión. El proceso ha sido señalado por Naciones Unidas como un *intento de silenciar y desacreditar el ejercicio legítimo de los derechos de la comunidad indígena.* Éste no es un caso aislado, por el contrario muchos integrantes de comunidades indígenas están siendo criminalizados por defender



sus tierras tradicionales frente a proyectos económicos no consultados. Ante la gravedad de esta situación, el Procurador ha señalado la falta de acción del Ministerio de Gobernación y ha solicitado al MP la investigación, no solo de los autores materiales, sino también de los intelectuales.

Desde PBI hemos dado seguimiento a la coyuntura del país, hemos brindado acompañamiento y hemos solicitado atención sobre varios de los casos más graves de ataques hacia defensores y defensoras.

Nuestro objetivo es apoyar, y mantener, la apertura del espacio de acción de estos actores frente al claro empeoramiento de la situación de derechos humanos.

A QUIÉNES ACOMPAÑAMOS

PBI acompaña en Guatemala a organizaciones o procesos sociales que luchan de forma pacífica contra la impunidad, por el acceso justo a la tierra y en defensa del territorio.


En 2018 proporcionamos acompañamiento a 13 organizaciones o procesos sociales (238 personas, 157 hombres y 81 mujeres).

Recibimos 13 nuevas solicitudes de acompañamiento, en 10 casos para un acompañamiento global y en el resto para la observación de actividades puntuales con riesgos para las personas participantes. Después de los respectivos análisis, empezamos 3 nuevos acompañamientos: a TZK'AT - Red de Sanadoras

Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Ixmulew, al Consejo Comunitario del Altiplano (CCDA) Las Verapaces y a la Plataforma Urbana y Multisectorial de Chinautla.


Mantuvimos nuestra atención sobre la situación de los y las defensoras de derechos humanos en Petén, a través de dos viajes de seguimiento al departamento.

Además observamos, de forma continuada, las audiencias del caso de desaparición forzada del niño Marco Antonio Molina Theissen y de detención ilegal, tortura y violación de su hermana Emma Guadalupe, por el cual fueron condenados, en mayo de 2018, cuatro ex militares de alto rango.

 **Dos visitas a varias organizaciones locales**

 **Consejo de Pueblos K'iche' (CPK)**


 **Consejo de Comunidades de Cúnen (CCC)**

 **Comunidades en Resistencia Pacífica de La Puya**


 **Resistencia Pacífica de La Laguna**


 **Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala (BDH)**


 **Resistencia Pacífica de Cahabón**

 **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV)**

 **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**

 **Coordinadora Ecuémica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**


 **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**

 **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Ixmulew**

 **Consejo Comunitario del Altiplano (CCDA) Las Verapaces**

 **Plataforma Urbana y Multisectorial de Chinautla**



 Mantuvimos una atención continuada hacia otros procesos de defensa de DDHH por medio de observaciones, acompañamientos puntuales y difusión de información, prestando especial atención a mujeres defensoras en situación de alto riesgo.



A QUIÉNES ACOMPAÑAMOS

EL CASO “CANTERA LOS MANANTIALES” Y LA CENTRAL CAMPESINA CH’ORTI’ NUEVO DÍA (CCCND): la defensa del territorio como actividad de alto riesgo.

La Central Campesina Ch’orti’ Nuevo Día (CCCND) está formada por aproximadamente 43 comunidades maya ch’orti’ ubicadas en el departamento de Chiquimula, en el oriente de Guatemala. El trabajo de CCCND consiste en asesorar y acompañar a los integrantes de estas comunidades en sus procesos de defensa de sus derechos como pueblos indígenas, el derecho a la tierra y al territorio.

En el marco de su labor en pro de los derechos humanos, CCCND apoya a diversas comunidades del municipio de Olopa en su resistencia pacífica contra el proyecto de explotación de antimonio, “Cantera Los Manantiales”, de la empresa minera American Minerals S.A. Este proyecto, que cuenta con licencia de explotación del Estado de Guatemala concedida en el año 2015, comenzó sus operaciones en 2016

sin respetar el derecho a la consulta previa, libre e informada, contenido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Ante la falta de consulta y los impactos ambientales y sociales generados por el proyecto, las comunidades afectadas decidieron expresar su desacuerdo con el mismo a través de tres consultas comunitarias y manifestaciones pacíficas. A raíz de su organización como comunidades en resistencia desde el 2016, líderes y lideresas comunitarias e integrantes de la CCCND han sido víctimas de constantes amenazas, intimidaciones y ataques por parte de personas afines a la empresa. También están sufriendo procesos de criminalización.

El 31 de enero de 2016, 22 líderes de estas comunidades fueron acusados de los delitos de lesión en riña,

allanamiento, amenazas e incendio agravado, todos ellos relacionados con una manifestación pacífica organizada por las comunidades en resistencia. Dichas acusaciones se dieron, a pesar de que la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y el Alcalde Municipal de Olopa estuvieron presentes en dicha protesta y corroboraron, que las comunidades estaban ejerciendo de forma pacífica su derecho legítimo a defender su territorio. Finalmente, este proceso terminó en forma de conciliación judicial el 16 de marzo de 2016. El juez decidió acabar con la persecución penal de las 22 personas, a condición de que durante un año no se acercasen al lugar donde ocurrieron los hechos, ni a las instalaciones de la empresa. Este caso de criminalización ejemplifica el tipo de delitos de los cuales acusan a los y las defensoras de derechos humanos en Guatemala, así como las decisiones judiciales que impiden derechos fundamentales de resistencia, como el de manifestación.

La licencia minera del proyecto “Cantera Los Manantiales” se encuentra suspendida. Sin embargo, no ha supuesto la mejora de la situación de seguridad de los integrantes de estas comunidades. Las personas que forman parte de CCCND siguen sufriendo intimidaciones y hostigamientos por su resistencia ante este proyecto, las cuales se han intensificado durante el 2018. Como ejemplo, Omar Jerónimo, coordinador de CCCND, ha sido víctima de diversas amenazas contra su vida. Asimismo, Norma Sancir y Ubaldino García, del equipo técnico que da seguimiento al caso, han sufrido, entre otros ataques, dos intentos de allanamiento en sus domicilios.

“ Cuando PBI está presente vemos que los agresores se detienen porque ya hay una presión internacional, y esta presencia sí es disuasoria y, a veces, es la única. Si PBI saliera del territorio nos veríamos afectados porque la gente de las comunidades conoce a PBI y está muy satisfecha con el trabajo, y cuando ven los chalecos saben que Nuevo Día está luchando y tiene apoyos (Norma Sancir, integrantes de CCCND). ”

En noviembre de 2018, Elizandro Pérez, autoridad indígena de la comunidad de La Prensa (Olopa) e integrante del movimiento en resistencia contra el megaproyecto minero, fue encontrado sin vida en su domicilio. Elizandro había sido objeto de amenazas y ataques contra su integridad de forma constante por su liderazgo en la lucha contra la Cantera. CCCND, Elizandro y su familia alertaron y denunciaron en varias ocasiones sobre la situación de riesgo en la que se encontraba.

El acompañamiento internacional: apoyando la defensa de la tierra y el territorio

Desde su fundación, la CCCND ha apostado decididamente por la defensa pacífica de los derechos humanos, especialmente del derecho a la tierra y el territorio. Cabe señalar la importancia del vínculo con la tierra de las comunidades ch'orti', pues como para otros pueblos maya, ésta es una parte fundamental de su cosmogonía, su vida e identidad. Por tanto, y dado el contexto de violencia y despojo de recursos que sufren los pueblos indígenas de Guatemala, CCCND apoya a estas comunidades en su proceso legítimo de defensa de su tierra y territorio.

En 2009, PBI comenzó a brindar acompañamiento a CCCND. Desde entonces, mantenemos una presencia periódica en la zona y, con el paso de los años, hemos intensificado nuestro acompañamiento a los integrantes de las comunidades que forman parte de esta organización. Como resultado, el acompañamiento que les brindamos se ha reforzado, pues estamos pendientes de la situación de seguridad de muchas de las personas que forman la organización, tanto de la parte de la Coordinación como de las comunidades afectadas por megaproyectos. En este sentido, también seguimos acercándonos a las mujeres defensoras de CCCND para acompañar sus procesos de empoderamiento, reivindicación y organización.



Como ya indicamos, el espacio para la defensa de los derechos humanos en la zona se ha visto claramente restringido y nuestra presencia se ha reforzado. En este sentido, y teniendo en cuenta que la situación de seguridad de las comunidades de Olopa ha empeorado, hemos estado presentes en situaciones de emergencia y hemos dado seguimiento a los distintos incidentes de seguridad sufridos por integrantes de la resistencia contra la "Cantera Los Manantiales".

“*La presencia de PBI es fundamental. Ayuda mucho y motiva a seguir adelante* (José Raúl, comunitario de El Cerrón, municipio de Olopa, Chiquimula, y miembro de CCCND).”

donde pudieron presentar sus demandas a un público más amplio.

En respuesta al incremento de amenazas e intimidaciones hacia la CCCND y sus integrantes, en 2018, hemos activado nuestra Red de Apoyo en 3 ocasiones, con el objetivo de exponer nuestra preocupación por la alarmante situación de seguridad que están viviendo.

Por medio de estas acciones, PBI tiene como objetivo que los espacios de defensa de derechos de CCCND no se reduzcan y que las personas defensoras puedan ejercer su importante labor contribuyendo a minimizar los riesgos. El trabajo de PBI, sumado a las labores de incidencia propias de CCCND, ha contribuido a que la comunidad internacional en Guatemala y, en algunas ocasiones, las autoridades nacionales, se movilicen para acercarse y apoyarles en sus procesos de defensa. Por ejemplo, destacamos la reunión que la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas mantuvo con las comunidades ch'orti' durante su visita a Guatemala en el mes de mayo de 2018. En las reuniones mantenidas por PBI con la oficina de la relatora en Ginebra en el mes de marzo, señalamos la situación de inseguridad que sufren los y las defensoras del Oriente y la importancia de mostrar el interés internacional sobre la misma. Por otro lado, durante 2018 facilitamos la participación de Omar Jerónimo en varios espacios de incidencia en Alemania. Como resultado, la preocupación del público alemán por la reglamentación del derecho a la consulta a pueblos indígenas en el país centroamericano aumentó y los ojos de mucha gente en Europa se fijaron en los procesos de defensa de los derechos humanos en Guatemala.

A pesar de los riesgos, CCCND y las comunidades de Olopa afectadas por la "Cantera Los Manantiales" siguen defendiendo sus derechos. Por ello, continúa la preocupación ante la posibilidad de que estos ataques se intensifiquen y, desde PBI, mantenemos nuestra atención y acompañamiento a CCCND y los casos que defienden.

En los últimos años, CCCND ha afirmado su apuesta por el diálogo con las instituciones del Estado y con autoridades y organizaciones internacionales con el objetivo de alcanzar soluciones reales a sus demandas. En consonancia con esta parte de su trabajo, desde PBI hemos participado en diversos espacios de incidencia locales, nacionales e internacionales, donde hemos compartido nuestra preocupación por la situación de seguridad de las comunidades de CCCND y sus integrantes. Hemos acompañado también la estrategia de incidencia llevada a cabo por la organización. En esta línea de trabajo, en 2018 hemos facilitado dos giras de incidencia de miembros de CCCND por Europa



A QUIÉNES ACOMPAÑAMOS

NUEVOS ACOMPAÑAMIENTOS: mujeres protagonistas en la defensa de la tierra y el territorio

Durante 2018 iniciamos dos nuevos acompañamientos a organizaciones donde las mujeres tienen un rol protagónico en la defensa de la tierra y el territorio: la TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Ixmulew y el Consejo Comunitario del Altiplano (CCDA) Las Verapaces.

La Red de Sanadoras vio la luz en 2015. Está integrada por mujeres xinkas y mayas de los pueblos q'eqchi', kaqchiquel, k'iche, uspanteko y ch'orti'. Todas ellas tienen en común historias de persecución política, estigmatización, amenazas de muerte, desplazamiento político territorial, criminalización, judicialización y violencia sexual. Estos ataques se producen en reacción al trabajo en defensa de la tierra, el territorio y los cuerpos de las mujeres que llevan a cabo. El hecho de

ser mujeres indígenas, de zonas rurales y defensoras de derechos humanos, las expone a una situación de triple vulnerabilidad.

La Red surge por la necesidad de acuerpar y dar voz a las mujeres defensoras frente a un sistema político, económico y social patriarcal, que las oprime y las explota. Buscan la sanación de las mujeres, entendida ésta como una forma de protección integral y en comunidad, potenciando además estrategias propias de autoprotección y cuidado desde la cosmogonía ancestral. A través de su labor visibilizan los riesgos específicos a los que se enfrentan las defensoras, no solo en los espacios públicos, sino también en los comunitarios y organizativos.

El acompañamiento a la Red representa también una apuesta en la profundización del enfoque de género,

y por tanto del feminismo, en el acompañamiento protector de PBI. Los intercambios con las defensoras que conforman la Red se convierten en espacios de aprendizaje para PBI.

“PBI nos acuerpa directamente en el territorio, ve la situación, camina con nosotras. Valoramos mucho que PBI esté con nosotras y que lleven nuestras luchas y nuestras reivindicaciones que el estado de Guatemala, racista, genocida, misógino y patriarcal ha querido silenciar, a otros territorios (Lolita Chávez, integrante del Consejo de Pueblos K'iches' -CPK- y de la TZK'AT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario de Ixmulew).”

El acompañamiento de PBI a la Red ha contribuido a que sus integrantes pudieran ampliar su red de apoyo internacional. Ejemplo de lo anterior ha sido la participación de Lorena Cabnal en un desayuno con el Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, el Sr. Stavros Lambrinidis, y otros nueve representantes de la Sociedad Civil, que tuvo lugar en noviembre. Además, brindando protección a la Red, ayudamos a reforzar su capacidad de aglutinar a más defensoras que conformen un sistema de protección horizontal entre mujeres de todo el país.

El CCDA Las Verapaces es una organización que, desde hace más de veinte años, trabaja por la defensa, recuperación y acceso a la tierra. Acompaña a más de 150 comunidades q'eqchi' que han sido reprimidas y despojadas de su tierra, o se encuentran inmersas en conflictos por la tenencia de la misma. Estas comunidades están ubicadas en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, en el municipio de El Estor (Izabal) y en Zona Reyna (Quiché). La organización busca vías pacíficas de solución a los conflictos de tierra, participando activamente en procesos de diálogo con diferentes instituciones del Estado, lo que, sin embargo, no les ha protegido de ser blanco de graves ataques. Varios de estos ataques son dirigidos hacia las dos mujeres que lideran la organización, quienes a menudo son blanco de amenazas, intimidaciones y difamaciones con claros tintes machistas, acciones dirigidas a cuestionar su capacidad de liderazgo por el hecho de ser mujeres. El CCDA, además de estar liderado por dos mujeres, es paritario en cuanto a la participación de mujeres y hombres en su órgano directivo.

2018 ha sido un año nefasto para esta organización en términos de agresiones contra sus integrantes: en mayo y junio tres de ellos fueron asesinados. Muchos otros líderes y lideresas han sido criminalizados, e incluso encarcelados, acusados de ser usurpadores e invasores de sus propios territorios.

Por todos estos motivos la organización se acercó a PBI buscando acompañamiento internacional, el cual empezamos a brindarles en julio. Desde entonces, les hemos acompañado en 21 ocasiones a audiencias de casos de criminalización, a reuniones entre representantes de la organización y el Gobierno o mostrando presencia internacional en sus oficinas. Hemos activado nuestra red de apoyo durante tres emergencias por ataques y amenazas a integrantes de

las comunidades y hemos incluido su caso en una Alerta dirigida a la comunidad internacional. Finalmente, les hemos apoyado en sus propias capacidades de auto protección, facilitando la realización de un taller de seguridad en el cual participaron 21 personas.

A través de las anteriores acciones contribuimos a movilizar a instituciones estatales como la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH) de

Alta Verapaz, que acudió a audiencias de casos de criminalización de integrantes del CCDA. Asimismo, con la información que hemos brindado contribuimos a que el Grupo Filtro se reuniese, durante su visita al departamento, con la viuda de José Can Xol, autoridad ancestral de la comunidad Choctún Basilá (Cobán, Alta Verapaz), asesinado en mayo. Además, durante esta visita el Grupo Filtro expresó su preocupación en torno a los casos de criminalización, frente a autoridades locales del Ministerio Público (MP), la PDH y la Policía Nacional Civil (PNC).

Estas acciones, llevadas a cabo en el marco del acompañamiento, han contribuido a que bajaran los graves ataques hacia la organización, lo que ha propiciado que ésta pudiera seguir con su trabajo. En diciembre de 2018, lograron que el Fondo de Tierras (FONTIERRAS) firmara la compra de una finca para la reubicación de 81 familias de 5 comunidades, algunas de las cuales habían sufrido desalojos. Si bien este acuerdo se considera un logro, el CCDA Las Verapaces recuerda que en la región quedan muchas más familias que siguen con el mismo problema y sufren la conflictividad agraria.

“ Con el acompañamiento de PBI nos están atendiendo en el MP. Antes no nos querían recibir, nos cuestionaban si realmente sabíamos leer y escribir. Viéndome con huipil y corte no me creen, nos discriminan. Pero llegando con PBI, sí nos toman en cuenta (Lesbia Artola, coordinadora de CCDA Las Verapaces). ”

Desde PBI seguiremos acompañando a estas dos organizaciones, buscando mantener abierto el espacio para que pueda seguir con su inestimable labor.

INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN

ALERTA POR EL INCREMENTO DE RIESGOS PARA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO

Según los datos de UDEFEGUA, durante 2018 veintiséis personas defensoras fueron asesinadas en Guatemala, un 136% más que el año anterior¹. Estos han sido los actos más graves de un elevado número de ataques sufridos por las personas que defienden derechos en Guatemala. Incluso, si solo se toman en cuenta los incidentes de seguridad reportados a PBI por las organizaciones acompañadas, se confirma un cierre del espacio político para actores locales, especialmente para aquellos que protegen la tierra y el territorio y que se encuentran en departamentos alejados de la capital, como Alta Verapaz y el oriente del país.

Debido a esta situación, desde PBI publicamos una Alerta dirigida a la comunidad internacional, para expresar preocupaciones sobre la seguridad de organizaciones acompañadas y solicitar la rápida aplicación de mecanismos de protección. En ella abordamos información concreta acerca de la situación de riesgo de CCCND, la Resistencia Pacífica de Cahabón, la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y el CCDA – Alta Verapaz. La información contenida en dicha Alerta tuvo que ser actualizada en tres ocasiones a lo largo del año, debido al continuo deterioro de la situación de seguridad de estas organizaciones.

¹ Tomamos como referencia el número de asesinato de defensoras y defensores de derechos humanos registrados por UDEFEGUA en 2017, sin considerar las 41 niñas y jóvenes víctimas del incendio del Hogar Seguro “Virgen de la Asunción” (UDEFEGUA, Por el Derecho a Defender Derechos. Informe 2017, Guatemala, mayo 2018).



Hemos mantenido comunicación y reuniones con las personas responsables para Guatemala y de Derechos Humanos del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) en Bruselas, así como con las y los responsables geográficos de los Ministerios de Asuntos Exteriores del Reino Unido, Estado Español, Alemania, Suiza, Holanda y Francia, a través de los grupos nacionales de PBI en estos países. Paralelamente hemos informado a integrantes del Parlamento Europeo (PE), y a otras personas de la Red de Apoyo de PBI Guatemala, sobre estas realidades.

Lo anterior ha contribuido a que personal de la Embajada de Suiza y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) asistieran a audiencias en el caso contra Bernardo Caal Xol, líder criminalizado de la

Resistencia Pacífica de Cahabón. Asimismo, también ha contribuido a que el Grupo Filtro visitara a este defensor en la cárcel, y se reuniera con la viuda de José Can Xol, integrante del CCDA – Las Verapaces asesinado en 2018. La información brindada por PBI ha contribuido a que varias organizaciones acompañadas fueran invitadas a encuentros con la delegación de eurodiputados que visitó Guatemala en el otoño de 2018. También hemos contribuido a que la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, visitara a Bernardo en la cárcel durante su viaje a Guatemala, y se desplazara a la región del Oriente para reunirse con las comunidades ch’orti’, muchas de ellas integrantes de CCCND. Asimismo, OACNUDH y la Delegación de la Unión Europea mantuvieron reuniones con el

coordinador de CCCND, a raíz de las graves amenazas recibidas por éste.

“ Cuando recibí amenazas graves hubo muchas reacciones a nivel internacional y siento que eso pasó también gracias al trabajo de incidencia realizado por PBI sobre mi caso (Omar Jerónimo, coordinador de CCCND). ”

Todas las acciones descritas, fueron un importante apoyo para que estas organizaciones pudiesen seguir adelante con su trabajo de defensa de derechos, a pesar de la creciente hostilidad del contexto en el que trabajan.

IMPULSANDO LA ATENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE GUATEMALA

Dando seguimiento al compromiso del PE con los derechos humanos en Guatemala, desde PBI promovimos, en conjunto con otras organizaciones, las siguientes acciones: una audiencia sobre la situación del país en la Subcomisión de Derechos Humanos (junio), un viaje de eurodiputados a Guatemala (noviembre), así como cartas abiertas de europarlamentarios a sus homólogos guatemaltecos y al gobierno de Jimmy Morales (junio). Lo que motivó estas iniciativas fue la preocupación por la situación de personas defensoras en el contexto de crisis institucional y del Estado de Derecho que vive el país. En esta coyuntura preocupan especialmente los cuestionamientos al trabajo de investigación de redes de corrupción llevado a cabo por la CIGIG y el MP, la independencia del sistema de justicia ante dudas sobre el proceso de selección de la nueva Fiscal General, así como las difamaciones de autoridades gubernamentales contra organizaciones de la sociedad civil.

Esperamos que la atención del PE a la situación de los derechos humanos en Guatemala repercuta en un mayor grado de atención y protección para defensores y defensoras en el país.

Paralelamente a estas acciones con las instancias de la Unión Europea (UE), desarrollamos también un trabajo de incidencia hacia el Sistema de Naciones Unidas. Preparamos información para el informe temático sobre criminalización y ataques contra los pueblos indígenas de la Relatora Especial sobre los

derechos de los Pueblos Indígenas y en preparación de su visita a Guatemala en junio de 2018. Asimismo, con el apoyo del grupo nacional de PBI en Suiza, realizamos intervenciones ante la sesión de aceptación de recomendaciones en el Ciclo del Examen Periódico Universal de Guatemala 2017/2018, ante el Comité de Derechos Humanos en su sesión sobre Guatemala (marzo) y en la sesión del Consejo de Derechos Humanos (septiembre). En todas las intervenciones, se resaltaron los riesgos para las personas defensoras y la necesidad de una política de protección para las mismas, así como la necesidad de investigar sobre los autores de los ataques y su penalización.



GIRAS DE INCIDENCIA: FORTALECIENDO LA RED DE APOYO EN AMÉRICA DEL NORTE

Durante el año hemos apoyado a seis defensores y defensoras en la realización de giras de incidencia a Europa y Norte América. Esto ha contribuido a dar a conocer la situación específica de las organizaciones locales a las cuales pertenecen y a fortalecer las redes de apoyo de estos actores fuera de Guatemala.

En especial, señalamos la gira de incidencia a Washington, organizada conjuntamente por los proyectos de PBI en México, Guatemala y Honduras y por el grupo de PBI en Estados Unidos, realizada en junio. El enfoque de la gira fue la situación, los riesgos y desafíos de las luchas sociales por la defensa del territorio en la región mesoamericana. En los tres países, comunidades indígenas se enfrentan a proyectos extractivistas que no fueron consultados con la población afectada. En sus diferentes resistencias, las personas defensoras reciben amenazas, agresiones y viven procesos de criminalización en contra de sus lideresas y líderes.

Raúl Caal Ical, de la Resistencia Pacífica de Cahabón, fue el defensor participante de Guatemala, representando la lucha del pueblo Q'eqchi' en la defensa de su territorio ante la entrada de la hidroeléctrica OXEC. La entrada de este proyecto está provocando agresiones graves contra integrantes de la Resistencia, así como procesos de criminalización de varios de sus líderes, siendo el caso de Bernardo Caal Xol el más conocido.

Los tres defensores participantes en la gira se reunieron para compartir sus luchas, y la situación de derechos humanos adversa que están viviendo en sus respectivos países, con personal de 14 oficinas de congresistas del Departamento del Estado y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Como resultado de las reuniones mantenidas durante la gira, se consiguió el compromiso, por parte de miembros del Congreso y del Senado, de la emisión de una carta pública para abordar las preocupaciones por el incremento de ataques a defensores y defensoras, así como por las iniciativas de Ley actualmente en discusión en el Congreso de Guatemala, cuya aprobación supondría la limitación de las acciones encaminadas a la defensa de los derechos humanos.



INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES DE PBI POR EL 20 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

En 2018 celebramos el 20 aniversario de la Declaración de Naciones Unidas sobre personas defensoras de derechos humanos. La Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos resalta la importancia de promover derechos y la necesidad de proteger a quienes realizan esta labor y participan, de manera activa, en la construcción de sociedades más democráticas y respetuosas.

Pese a los 20 años de su ratificación, las personas y los grupos que defienden y promueven los derechos humanos se encuentran bajo un creciente asedio en todo el mundo, y Guatemala no es la excepción.

Para visibilizar esta situación, organizamos, en conjunto con los otros proyectos y grupos nacionales de PBI, actividades alrededor de la Declaración. Entre éstas destaca la realización de un taller con personas defensoras acompañadas y provenientes de Colombia, Guatemala, Honduras, México, Kenia, Indonesia y Nepal. Durante el mismo, se dio un intercambio sobre riesgos, dificultades, experiencias y estrategias de protección integral y autocuidado, propiciando el mutuo aprendizaje entre las personas participantes. Asimismo, se llevó a cabo un análisis de las tendencias globales y regionales que impactan sobre el riesgo, así como la identificación de las necesidades comunes que requieren de una atención inmediata por parte de la comunidad internacional. En base a todo ello, las y los 40 participantes construyeron una narrativa común con mensajes claves y recomendaciones a actores políticos de la UE y los Estados Miembros. Esta narrativa común se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2Eqc8pH>

Aprovechando la estancia de las y los defensores en Bruselas, se organizaron reuniones con responsables geográficos de sus países de procedencia y representantes de la Unidad de Derechos Humanos del EEAS. Asimismo, junto con la Representación Permanente de Austria, país que tuvo la presidencia de la UE durante el segundo semestre de 2018, se preparó una mesa redonda sobre la Declaración, sus retos actuales y sugerencias para mejorar la protección de personas defensoras. La mesa redonda contó con la participación de: 3 personas defensoras acompañadas, un representante de la Unidad de Derechos Humanos del EEAS, una persona de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Relator para personas Defensoras de Naciones Unidas, una representante de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea y el Sr. Embajador de Austria.

Una vez concluidas las actividades en Bruselas, desde PBI facilitamos giras de las y los defensores acompañados a un total de 10 países europeos.

“ Fue muy impactante para mi participar en las actividades de PBI en Bruselas, porque me encontré con muchos defensores y defensoras de otros países, como Nepal, Kenia y otros. Vi que sus luchas coinciden con la lucha de Guatemala. Ellos también sufren muchas amenazas por su trabajo. Eso fue muy importante, saber que no solo en Guatemala existen las amenazas a defensores, sino que es a nivel global (Domingo Vásquez, integrante de CCCND). ”

Desde PBI Guatemala valoramos estas actividades y, en especial, la posibilidad de intercambiar y aprender de los conocimientos de otras personas en un espacio de tranquilidad. Apreciamos mucho la energía y riqueza aportada por cada una de las personas participantes, así como la riqueza de perspectivas en que se tradujo este intercambio.

Con el afán de difundir su conocimiento en las áreas rurales, donde luchan las personas defensoras más vulnerables, este año dedicamos el **Boletín Popular no. 8** a la Declaración de Naciones Unidas sobre Personas Defensoras de los Derechos Humanos. El Boletín explica los derechos y libertades reconocidos por todos los países del mundo que respaldan la labor de quienes defienden derechos y se puede consultar en la página web de PBI Guatemala.

¡EN 2018 LANZAMOS LA NUEVA PÁGINA WEB DE PBI GUATEMALA!

Esta página es una de las herramientas que utilizamos para difundir lo que observamos durante los acompañamientos a organizaciones guatemaltecas.

Tenemos dos materiales informativos periódicos para esto:

- Los Paquetes de Información Mensual, que resumen las noticias más importantes del mes en materia de derechos humanos, así como el trabajo realizado por PBI dentro y fuera de Guatemala.
- Los Boletines semestrales que, dos veces al año, tratan con más profundidad diferentes temáticas de importancia sobre la situación de derechos humanos en Guatemala, buscando dar voz a las personas y organizaciones que acompañamos.

¡Visítanos en <https://pbi-guatemala.org!>

FORTALECIENDO CAPACIDADES LOCALES



En el año 2018 apostamos por el fortalecimiento de las capacidades de auto protección y cuidado de las organizaciones locales que acompañamos, incrementando los espacios de formación sobre seguridad y protección que solemos facilitar.

Realizamos **dos encuentros de sanación** como herramienta de protección, dirigidos a mujeres defensoras del territorio cuerpo-tierra –en Tonicapán y Nebaj– en los cuales participaron un total de 72 defensoras.

Asimismo, facilitamos un **taller de seguridad y protección** dirigido a integrantes de las organizaciones y comunidades acompañadas. Este espacio formativo, que desde PBI ofrecemos de forma anual, tiene un doble propósito. Por un lado, quiere ser un espacio de intercambio entre personas defensoras acompañadas

por PBI en diferentes regiones de Guatemala. Por otro, muestra la importancia que damos desde PBI al hecho de que cada colectivo acompañado desarrolle sus propias capacidades de protección y seguridad, independientemente de la presencia del acompañamiento internacional. El taller se realizó en Ciudad de Guatemala y en él participaron 7 defensoras y 20 defensores de siete organizaciones acompañadas. En la capacitación se puso un especial énfasis sobre la violencia de género y como vulnera la coherencia de las luchas sociales a lo interno de las organizaciones sociales que defienden derechos.

En el segundo semestre, posibilitamos un **taller de seguridad y protección comunitaria para integrantes del CCDA-Las Verapaces**, coincidiendo con el inicio del acompañamiento de PBI a esta organización. El taller fue facilitado en idioma q'eqchi' por Antonio Xicol Cú, integrante de la Asociación de Comunidades para el Desarrollo y Defensa del Territorio (ACODET) de Ixcán (Quiché). Participaron 8 defensoras y 13 defensores de diferentes comunidades del departamento de Alta Verapaz.

Adicionalmente, facilitamos la realización de **13 talleres de seguridad y protección para las y los integrantes de la Resistencia Pacífica de Cahabón**, que engloba a 195 comunidades de este municipio. Por el aumento de agresiones en su contra a partir de la conformación de la Resistencia, los y las comunitarias solicitaron capacitaciones a PBI para fortalecer su propia seguridad. Respondiendo a esta petición, ofrecimos un ciclo de talleres en idioma q'eqchi', en los cuales participaron 169 personas (105 mujeres y 64 hombres). Parte de las personas participantes se comprometieron a replicar lo aprendido al resto de comunidades a lo largo de 2019. Tres de estos talleres fueron encuentros de sanación para defensoras, donde se trabajó la recuperación de elementos espirituales de su cosmovisión q'eqchi' y el fortalecimiento de sus capacidades de autocuidado, protección y seguridad.

VOLUNTARIADO EN PBI GUATEMALA

En PBI Guatemala hay varios espacios de trabajo voluntario:

- ✓ El equipo en terreno
- ✓ El comité del proyecto
- ✓ El equipo de formación

En 2018 han pasado por el **equipo en terreno** un total de 22 acompañantes, 13 mujeres y 9 hombres, de 11 nacionalidades diferentes.



Alemania	1
Argentina	1
Bélgica	1
Canadá	1
Chile	1
Colombia	5
Ecuador	1
Estado Español	4
Italia	4
Reino Unido	2
Suiza	1

TESTIMONIO DE EX-VOLUNTARIA: LAURA GOMÁRIZ (AGOSTO 2017-AGOSTO 2018)

Hace apenas unos meses terminó mi experiencia como brigadista en terreno en Guatemala y cuando miro hacia atrás no puedo imaginar mi vida actual, ni futura, sin aportar mi granito de arena a la defensa de los derechos humanos en este país en el que tantas personas luchan inagotablemente.

La experiencia como voluntaria fue enganchándome poquito a poco, haciéndome sentir cada vez más involucrada y comprometida con el trabajo de acompañamiento internacional debido a la necesidad que manifiestan las personas defensoras de derechos humanos en Guatemala, dado el hostigamiento continuo que sufren por hacer su legítimo trabajo.

Este sentir fue surgiendo desde que mandé la solicitud para embarcarme en la experiencia para ser brigadista, pasando por una mágica y conmovedora semana de formación y selección, donde tuve la suerte de encontrar a personas de diferentes rinconcitos del mundo con un mismo latir, hasta llegar a la Ciudad de Guatemala cargada de mucha incertidumbre.

Poco a poco fueron pasando los días en PBI-Guatemala, en la ciudad haciendo acompañamientos a la torre de tribunales, escribiendo informes y artículos, haciendo reuniones con autoridades locales e internacionales, llegando a comunidades remotas donde vive la gente más luchadora y fuerte que he conocido en mi vida, y así fue como mi entendimiento sobre el trabajo de acompañamiento global a personas que defienden pacíficamente la tierra, el territorio y luchan contra la impunidad, fue creciendo.

No fue fácil entender toda la coyuntura que envuelve a Guatemala, así como tampoco lo fue lidiar con las injusticias y ataques que sufren las personas que defienden los derechos humanos. Fue muy duro para mí ver de cerca los casos de criminalización y el hostigamiento continuo al que se ven sometidas las personas que defienden sus derechos, así como el sufrimiento de las familias y comunidades enteras que se ven afectadas directa o indirectamente por dichos ataques. Sin embargo, esto nunca me desanimó, sino me hizo creer con más convencimiento en la necesidad de contarle al mundo lo que las personas defensoras viven en Guatemala.

Para mí, como mujer, se me hace imprescindible resaltar el trabajo de las mujeres defensoras de derechos humanos, ejemplo de dignidad y resiliencia. Ya que

ellas, además de defender su causa, sacan adelante a sus familias cuidando de sus hijos e hijas, cocinando y haciendo innumerables tareas domésticas. Para mí, ellas, son un gran ejemplo a seguir. Ojalá, algún día, acaben todos los tipos de violencia que sufren las mujeres en Guatemala y en el mundo.

Los voluntarios y las voluntarias pasamos temporalmente por el proyecto, pero esa temporalidad sumada por cada persona que pasa por este proyecto, hacen que el acompañamiento internacional sea posible, mitigando las violaciones que los y las defensoras de derechos humanos sufren en su quehacer diario.



PBI EN CIFRAS

PRESENCIA FÍSICA

- 345** Acompañamiento a organizaciones y entidades sociales
- 106** Reuniones con organizaciones y entidades sociales acompañadas
- 129** Reuniones con otras organizaciones guatemaltecas
- 22** Observaciones de eventos organizados por la sociedad civil guatemalteca

INCIDENCIA E INTERLOCUCIÓN

- 83** Reuniones con autoridades guatemaltecas a nivel estatal, departamental y local
- 44** Reuniones con el cuerpo diplomático, embajadas y OACNUDH en Guatemala
- 38** Reuniones con Ministerios de Asuntos Exteriores y Organismos Internacionales en Europa
- 5** Giras de incidencia de personas defensoras en Europa

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES

En total realizamos **17** talleres* para **289** participantes de 18 organizaciones

- *1** Taller de seguridad para organizaciones sociales acompañadas
- *13** Talleres de seguridad para integrantes de la Resistencia de Cahabón y de sanación para defensoras de la Resistencia
- *1** Taller de seguridad para integrantes del CCDA-Las Verapaces
- *2** Encuentros de sanación para defensoras

♀ **192**
97 ♂

PUBLICACIONES



1
Boletín Popular

12 Paquetes de Información Mensual

2 Boletines semestrales



INTEGRANTES DE PBI GUATEMALA EN 2018

EQUIPO DE VOLUNTARIOS/AS EN EL TERRENO:
 Gustavo García Andrade (Colombia), Francisco Vanegas Toro (Colombia), Jan Sabbe (Bélgica), Anabel Butler (Reino Unido), Emanuela Lamieri (Italia), Andreas Lo Grasso (Alemania), Laura Gomáriz Cebrián (Estado español), Ricardo Henao Galvis (Colombia), Dylan Lebecki (Ecuador), Pilar Tablado Marrón (Estado español), María Clara de Paz (Argentina), Jessica García (Suiza), Antonia Pérez (Chile), Evelina Crespi (Italia), Viviana Annunziata (Italia), Emily Spence (Reino Unido), Jordi Quiles Sendra (Estado español), Daniel Jiménez Hita (Estado español), Sophie Maily (Canadá), Sara Lodi (Italia), Diana Carolina Cabra Delgado (Colombia), Julián Esteban Arturo Ordoñez (Colombia).

COMITÉ DEL PROYECTO:
 Amaya de Miguel (Estado español), Montserrat García (Estado español), Kerstin Reemtsma (Alemania), Maïke Holderer (Alemania), Samuel Jones (Reino Unido), Erika Martínez (Estado español), Irene Izquieta (Estado español), Adam Lunn (Reino Unido), Pedro Cárdenas (México), Eulália Padró Giral (Estado español).

EQUIPO DE FORMACIÓN:
 Erika Martínez García (Estado español), Kristel Best Urday (Perú), Felix Weiss (Alemania), Katharina Ochsendorf (Alemania), Irene Izquieta (Estado español), Paulina Martínez Larraín (Chile), Eulália Padró Giral (Estado Español), Manon Fenoy (Francia), Alicia Gutiérrez Esturillo (Estado español).

OFICINA DE COORDINACIÓN:
 Amaya de Miguel (coordinadora), Kerstin Reemtsma (representante en Europa), Eulália Padró Giral (sustitución representante en Europa durante excedencia), Mayte Quesada (administradora), Jacques van Luytelaar y Ana Fernández Rodríguez (supervisión de finanzas), Paola Sarti (recaudadora de fondos), Silvia Weber e Irene Izquieta (apoyo en terreno), Maïke Holderer y Laura Gomáriz Cebrián (responsable formación personas voluntarias).

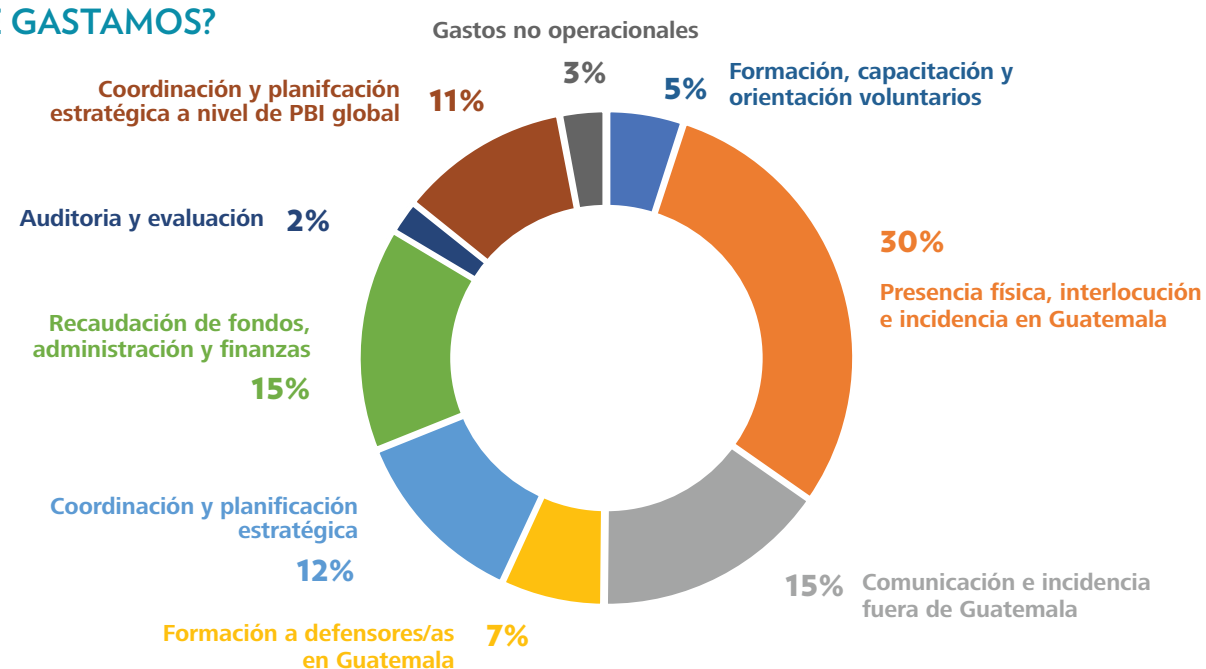
ASESORES EXTERNOS:
 Evangelina Scarfe (Irlanda), Fermín Rodrigo (Estado español), Cristina Barbeito (Estado español).

INFORME FINANCIERO 2018

Durante 2018, PBI Guatemala ha mantenido una situación de estabilidad financiera que ha permitido realizar el total de las actividades previstas e incluso ejecutar algunas acciones puntuales inicialmente no contempladas en el presupuesto anual. El presupuesto de gastos del año 2018 ha crecido un 10% respecto al presupuesto del año anterior y los ingresos se han incrementado en un 8%. El número y la variedad de donantes que apoyan el trabajo de PBI en Guatemala se ha mantenido prácticamente invariable en dos años. Al

cierre de las cuentas de 2018 alcanzamos un superávit de algo más del 1% que se usará, en parte para financiar actividades adicionales durante el año 2019 y en parte para crear una reserva que permita al proyecto cubrir seis meses de gastos operacionales del año 2019. Tales reservas forman parte de la buena práctica en el manejo de entidades sin ánimo de lucro y están establecidas por las normas financieras de la oficina internacional de PBI. Una vez que las reservas superan seis meses de gastos operacionales se las reduce haciendo uso de ellas para cubrir gastos operacionales del año en curso. Agradecemos a todos los donantes su apoyo financiero que permite seguir brindando acompañamiento y protección internacional a quienes arriesgan sus vidas para defender los derechos humanos en Guatemala.

¿EN QUÉ GASTAMOS?



GASTOS PBI GUATEMALA 2018		EUR
Formación, capacitación y orientación voluntarios	20.821	5%
Presencia física, interlocución e incidencia en Guatemala	121.859	30%
Comunicación e incidencia fuera de Guatemala	63.631	15%
Formación a defensores/as en Guatemala	27.843	7%
Coordinación y planificación estratégica	49.378	12%
Recaudación de fondos, administración y finanzas	60.274	15%
Auditoría y evaluación	8.943	2%
Coordinación y planificación estratégica a nivel de PBI global	46.057	11%
Gastos no operacionales	12.536	3%
TOTAL GASTOS	411.342	
DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	4.710	

* Todos los gastos e ingresos presentados en este informe son en euros y están en proceso de auditoría externa por la firma guatemalteca Subyuj Consultores – Contadores Públicos y Auditores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

EUR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018		EUR
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		235.825
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar		
Donaciones y Convenios por cobrar		18.051
Cuentas por cobrar Secretariado Internacional de PBI		62.493
Reembolsos seguro médico por cobrar		603
Anticipos y avances		1.893
Depósitos		677
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar		83.717
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		319.542
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo		
Equipo de computación y comunicación		0
Muebles y enseres		0
Depreciaciones acumuladas		0
Total Propiedad, Planta y Equipo		0
TOTAL ACTIVO		319.542
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar a terceros		14.072
Cuentas por pagar a empleados y voluntarios		529
Cuentas por pagar Secretariado Internacional de PBI		
Cuentas por pagar a otras entidades de PBI		306
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		14.907
Provisiones		
Beneficios a empleados y voluntarios		8.172
Otras Provisiones		13.035
Total Provisiones		21.207
Pasivos por impuestos corrientes		4.980
Otros Pasivos no Financieros (Fondos restringidos por ejecutar)		584.442
TOTAL PASIVO CORRIENTE		99.535
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisión para Contingencias		86.100
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		86.100
PATRIMONIO		
Fondos libres por ejecutar, saldo inicial		129.197
Diferencia ingresos y gastos del ejercicio		4.710
TOTAL PATRIMONIO		133.907
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO		319.542

INGRESOS PBI GUATEMALA 2018		EUR
Ingresos recibidos en cuentas bancarias de PBI por donantes		436.971
Unión Europea	Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos (IEDDH)	28.430
Alemania	Brot für die Welt (Pan para el Mundo)	10.250
Alemania	Misereor (213-600-1002 ZG)	30.650
Alemania	IfA-Institut für Auslandbeziehungen (ZIVIK, MAE Alemán)	82.626
Alemania	Ziviler Friedensdienst (Servicio Civil para la Paz)	38.944
Bélgica	Oxfam Solidarité	3.490
España	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	40.000
España	Ayuntamiento de Castellon de la Plana / Perifèries del Mon	18.382
España	Diputación de Córdoba	16.560
España	Diputación de Valladolid	27.300
España	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	24.000
Estados Unidos	Overbrook Foundation USD 10.000	8.417
Irlanda	Trocaire, GUA 170223	25.000
Italia	Chiesa Evangelica Valdese. Uniones delle Chiese metodiste e valdesi	3.150
Italia	Grupo Nacional PBI Italia	2.000
Países Bajos	Dutch Human Rights Fund	41.311
Reino Unido	Open Society Foundation	4.239
Suiza	Fédération Vaudoise de Coopération - Lausanne, Montreux, Renens CHF 19.247	16.877
Suiza	Gesamtkirchgemeinde Stadt Bern und Umgebung (GKG Bern) CHF 17.500	15.345
Ingresos ya contado en el año 2017 / Donaciones por cobrar al cierre del año 2017		-14.365
Unión Europea	Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos (IEDDH)	-10.215
Alemania	Ziviler Friedensdienst (Servicio Civil para la Paz)	-1.000
Italia	Chiesa Evangelica Valdese. Uniones delle Chiese metodiste e valdesi	-3.150
Ingresos recibido en el año 2018 aun quedan por ejecutar en el año 2019		-58.442
España	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	-4.290
España	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	-23.125
España	Ayuntamiento de Castellon de la Plan / Perifèries del Mon	-3.632
Países Bajos	Dutch Human Rights Fund	-26.346
Reino Unido	Open Society Foundation	-1.049
Ingresos por actividades ya ejecutadas en 2018 aún quedan por cobrar al cierre del año		18.051
Unión Europea	Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos (IEDDH)	8.551
Alemania	Brot für die Welt / Pan para el Mundo	7.750
Alemania	Misereor (213-600-1002 ZG)	1.750
Ingresos recibidos en el año 2017 que quedaban por ejecutar en el año 2018		32.004
Alemania	Misereor (213-600-1002 ZG)	1.760
España	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	5.650
Irlanda	Trocaire, GUA 140111/ GUA140204 Protección de personas defensoras	6.594
Países Bajos	Dutch Human Rights Fund	18.000
Provisión reintegro parte de un convenio del año 2012 (principal)		-2.180
España	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-2.180
Otros Ingresos		4.012
Donantes Particulares		3.482
Ingresos por Actividades Propias		500
Intereses		30
TOTAL GENERAL DE LOS INGRESOS		416.052



CONTÁCTANOS

OFICINA DE PBI EN GUATEMALA

3a. Avenida "A", 3-51 zona 1
Ciudad de Guatemala
equipo@pbi-guatemala.org

OFICINA DE COORDINACIÓN PROYECTO GUATEMALA

Avda. Entrevías, 76, 4º B
28053 Madrid, Estado español
coordinacion@pbi-guatemala.org

PBI OFICINA INTERNACIONAL

Village Partenaire, Oficina 21
Rue Fernand Bernier, 15
1060 Bruselas, Bélgica
admin@peacebrigades.org



abriendo espacios para la paz
PROYECTO GUATEMALA